

Informa SEP cómo verificar validez de certificados de nivel básico

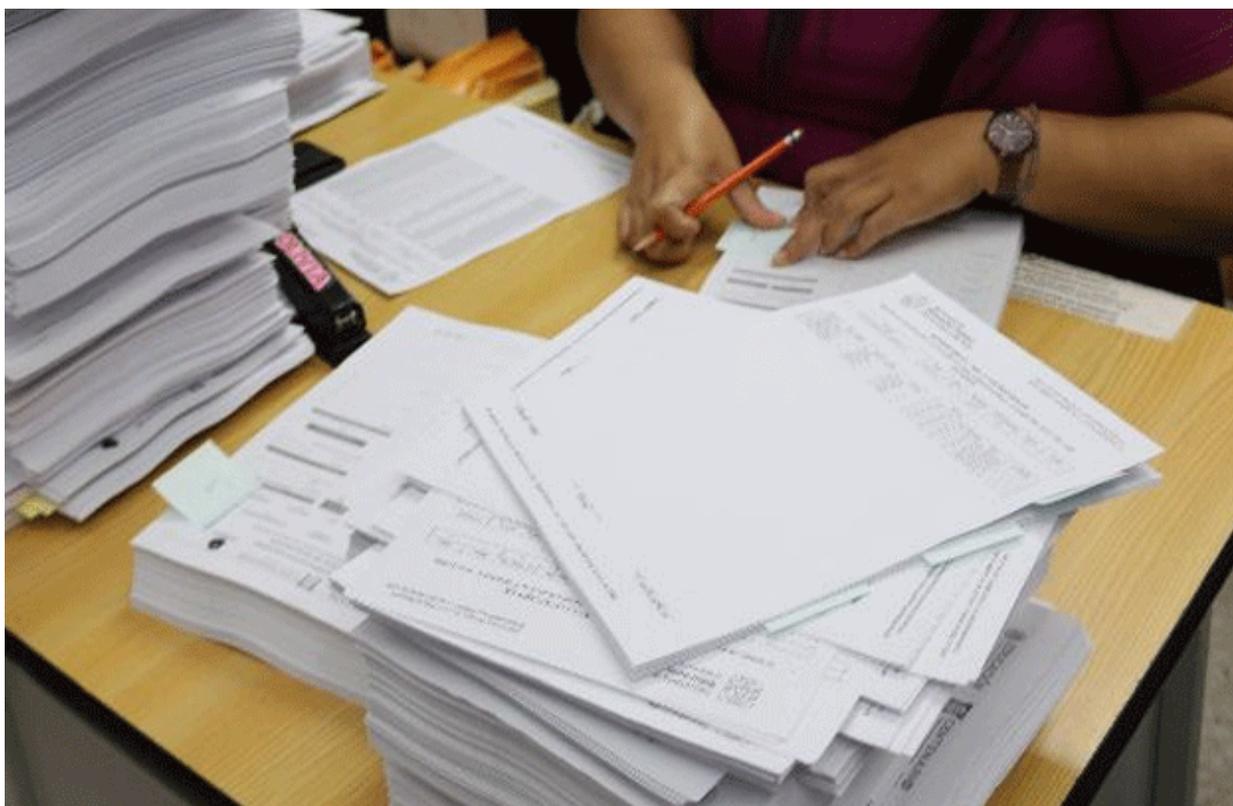


FOTO: SEP

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa se informó que, los **certificados** que expide la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** son documentos oficiales que acreditan que se ha concluido satisfactoriamente un ciclo escolar o algún grado académico, pero también hay instituciones educativas que los emiten sin estar registradas en la SEP y por ello es necesario informar cómo se puede comprobar si estos instrumentos son o no válidos, advirtió Linette Jiménez Meza, jefa del **Departamento de Registro y Certificación Escolar.**

El procedimiento es sencillo y los usuarios que tengan duda sobre la autenticidad de su certificado o boleta de educación

básica, pueden utilizar las plataformas [estatal](#) y [federal](#) en el apartado de **Control Escolar**, donde deberán ingresar el folio, ciclo escolar, nombre del estudiante y, finalmente, buscar.

Además, dijo la funcionaria, se puede verificar el formato en la página de la **Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación** (DGAIR), en donde se especifican las características físicas de los documentos que corresponden a cada ciclo escolar, con la finalidad de dar certeza a fin de que estos surtan efecto en todo el país.

Finalmente, Jiménez Meza reiteró que gracias al compromiso con el que diariamente desempeña sus funciones el personal del Departamento de Registro y Certificación Escolar, fue posible la entrega oportuna de certificados y boletas para el ciclo que recién culminó, concluyó el comunicado de prensa.